

ACODECO-Panamá Oeste estrena nueva sede

Tras celebrar los 162 años de aniversario de fundación de La Chorrera y distritos vecinos, la administración de ACODECO en Panamá Oeste, se suma a los cambios sustanciales de la décima provincia, con la apertura de su nueva sede a partir de esta fecha, ubicada en la avenida El Libertador, Barrio El Harino, edificio del Registro Público.

El administrador general de la ACODECO, Oscar García Cardoze, quien participó en la apertura de la nueva regional del Oeste, destacó que “este esfuerzo institucional corresponde a las ejecutorias que realiza la institución para brindar la mejor atención posible, en pleno centro de La Chorrera, no solo a consumidores, sino también a agentes económicos que requieran asesoramiento a fin de evitar malas prácticas en sus respectivas actividades”.

Para ACODECO, Panamá Oeste, sigue siendo un importante polo de desarrollo, gracias a la creciente cifra de establecimientos que engrosa el mercado en sus cinco distritos que la compone, números que también amplían el radio de verificaciones apoyados con un módulo en Westland Mall y el SERMAC de San Carlos.

“Si se trata del consumidor arraijaneño, chorrerano, capireño, chamero, y sancarleño son de los más participativos en cuanto a denunciar anomalías ya que se han comunicado con nosotros en lo que va del año, más de 400 veces, lo que representa aproximadamente un 10% del total nacional”, dijo García Cardoze.

En cuanto a recaudación por multas, la regional en mención, cuyo jefe es El Kadel Quirós, ocupa el primer lugar –al igual que el rubro antes destacado por el administrador general– entre las oficinas, fuera del área metropolitana, con un total de B/. 71,830.50 en concepto de sanciones, en el periodo de enero al mes de agosto 2017.

Estas nuevas instalaciones de la Regional de Panamá Oeste, que mantendrá su mismo teléfono -253-1295- y atenderá en horario de 8am a 4pm, es parte de la programación de mejoramiento de infraestructuras dispuestas al público y es la cuarta, tras las Regionales de Colón, Panamá Este y Herrera, que han sido remozadas.



El consumidor del Oeste cifras 2017:

114 Denunciaron mediante el APP de ACODECO;
69 llamadas recibidas para denuncias;
63 tuiteros participaron denunciando anomalías;
89 quejas se presentaron ante la entidad
276 mil balboas es el monto de estos reclamos.